



Colegio Domingo Eyzaguirre
Sedes San Bernardo/El Bosque

San Bernardo, 04 agosto 2023

Asunto: Información SAE

Circular N°09

Señor apoderado(a):

Informamos a usted que a contar del 4 de agosto hasta el 1 de septiembre 2023 se abre la plataforma del Sistema de Admisión Escolar año escolar 2024(SAE).

¿QUIÉNES DEBEN POSTULAR?

SÍ deben postular:

- ✓ Quienes **ingresan por primera vez** a un establecimiento público o particular subvencionado.
- ✓ Quienes **quieran cambiarse** de establecimiento.
- ✓ Quienes se encuentran en un **establecimiento que no tenga continuidad** en el siguiente curso.
- ✓ Quienes **quieran reingresar al sistema educativo**.
- ✓ Quienes **actualmente cursan medio mayor** y quieren continuar en el mismo establecimiento o en otro.
- ✓ Quienes actualmente se encuentran en una modalidad de educación especial (escuelas de lenguaje, TEL) y que, una vez dados de alta, quieran continuar en el mismo establecimiento, en modalidad de educación regular, o en otro establecimiento.

NO deben postular:

- x Quienes quieran **ingresar a un establecimiento particular pagado**.
- x Quienes quieran **continuar en su mismo establecimiento**, estando en modalidad de educación regular de prekínder a 4° medio.
- x Quienes quieran **ingresar a jardines Junji, Integra o escuelas de párvulos**.
- x Quienes quieran **ingresar a una escuela de educación especial o de lenguaje**.
- x Quienes quieran **ingresar a un establecimiento que imparta educación de adultos**.

Sí usted desea postular a un **alumno nuevo** a nuestro establecimiento y necesita ayuda para realizar el trámite acerque a oficina de secretaria y le brindaremos ayuda.



Colegio Domingo Eyzaguirre
Sedes San Bernardo/El Bosque

TIPS PARA POSTULAR

- ★ El apoderado **podrá registrarse e informarse antes del inicio de las postulaciones** en www.sistemadeadmisionescolar.cl
- ★ Se puede postular cualquier día mientras dure el Periodo Principal de postulación. **No influye si se postula el primer o último día.**
- ★ Si el postulante fue asignado a alguna de sus preferencias, se libera automáticamente el cupo del establecimiento en el que se encuentra matriculado, independientemente de que acepte o rechace el resultado.
- ★ Si el postulante **no fue asignado a ningún colegio** y no corren las listas de espera, deberá volver a postular en el Periodo Complementario de postulación.

TIPS PARA POSTULAR

- ★ Si el apoderado **no acepta ni rechaza el resultado, el sistema asumirá que el postulante acepta** el establecimiento en el que fue admitido.
- ★ Si el estudiante está categorizado como "prioritario", se encontrará eximido de cualquier tipo de cobro de financiamiento compartido en caso de que el establecimiento se encuentre adscrito a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- ★ Si la cédula de identidad del apoderado **ya no se encuentra vigente, de todos modos podrá realizar la postulación.** Sin embargo, si la cédula se encuentra bloqueada por pérdida o robo, no se podrá completar la postulación.

IMPORTANTE:

LOS ALUMNOS QUE CONTINÚAN EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO PARA 2024 **NO DEBEN HACER NADA** EN LA PLATAFORMA YA QUE AUTOMÁTICAMENTE QUEDA SU CUPO ASEGURADO PARA EL 2024

Agradeciendo desde ya su colaboración
Saluda atte.

Dirección
Colegio Domingo Eyzaguirre